



ANO V.

GRANOLLERS 27 OCTUBRE 1907

NUM. 199.

Número suelto 10 céntimos.

Redacción y Administración:

Centro Republicano, P. Corona, 2.

Suscripción: 0'50 pesetas al mes.

Acto humanitario

Acto de verdadera humanidad es el realizado por el Centro de Unión Republicana de esta villa al tomar la iniciativa de que Granollers había también de cooperar á la gran obra de socorrer á las desgraciadas víctimas de las espantosas inundaciones ocurridas en Andalucía, primero, y en Cataluña últimamente.

Surgió la idea entre varios correligionarios nuestros y enseguida la Junta de dicho Centro puso manos á la obra, convocando á una reunión preparatoria á todas las entidades y personalidades de esta villa para tratar la manera de allegar recursos con que remediar á las innumerables víctimas de tan espantosa hecatombe.

Correspondiendo á tal invitación asistieron á dicha reunión varias entidades, las cuales acordaron celebrar una segunda reunión en vista de que, no solo se cebaba la desgracia en los hijos de Málaga la bella, sinó que había de añadirse lo acaecido últimamente en Cataluña, descrito ya con todos sus horrosos detalles por la gran prensa. Así se hizo, y el jueves pasado tuvo lugar la segunda reunión á la cual asistieron, ó estuvieron representadas las siguientes entidades: Sociedad coral «Amigos de la Unión», «La Alhambra», Cooperativa «La Vallesana», Cruz Roja, Hermandad de San Antonio, Centro de Unión Republicana y LA RAZÓN.

Tras de corta deliberación, pues había entre los reunidos verdadera unanimidad de pareceres, se acordó mandar al señor Alcalde, para que lo notifique al

Ayuntamiento, el oficio que á continuación copiamos:

«Reunidos los representantes de las entidades que abajo se expresan, con motivo de buscar una fórmula para allegar recursos en favor de los damnificados por las terribles inundaciones de Málaga y Cataluña, acordaron por unanimidad dirigirse á V. en súplica para que transmita al Excmo. Ayuntamiento de su presidencia, lo siguiente:

»Siendo el objeto de que se trata el de buscar por todos los medios posibles recursos con que socorrer á las víctimas de las inundaciones de Málaga y Cataluña y entendiendo las entidades reunidas que por sí solas no daría el resultado apetecido, acordaron invitar al Excmo. Ayuntamiento para que sea éste el organizador del acto ó actos que estime convenientes, ya que así se le desligará de todo color político, y será á todo el pueblo de Granollers, con su Ayuntamiento á la cabeza, á quien le cabrá el honor de haber contribuido con todas sus fuerzas á engrosar la caridad en favor de los pueblos inundados.

»Lo cual ponemos en su conocimiento, esperando sabrá corresponder, como lo ha hecho siempre que se ha tratado de actos de esta índole, esta Excmo. Corporación que V. tan dignamente preside; deseando, á la par, de su amabilidad una contestación tan pronto como pueda, pues son cosas de verdadera urgencia.

»Viva V. muchos años.

Por la Comisión,

F. Más.

Granollers 25 Octubre de 1907.

Entidades que adoptaron este acuerdo:
Sociedad coral «Amigos de la Unión».
Sociedad «La Alhambra».
Hermandad de San Antonio.
Cooperativa «La Vallesana».
Delegación de la Cruz Roja.
Centro de Unión Republicana.
Periódico LA RAZÓN.»

Bien por el Centro Republicano y por las demás entidades que han respondido

al llamamiento de nuestros correligionarios, aportando su desinteresado concurso a la caritativa obra de acudir en auxilio de los damnificados por las últimas inundaciones.

LA RAZÓN, este modesto semanario, se ofrece para todo lo que convenga, á fin de contribuir á acto tan meritorio.

La Redacción.

El pleito contra el Ayuntamiento

Según tenemos entendido, el Ayuntamiento compuesto de los cuatro concejales nombrados por el señor Gobernador aprobó, en una de las últimas sesiones que en *petit comité* celebra, una cuenta presentada por el Abogado don Camilo Xiol y por el Procurador don Manuel Bigas, de importe 700 pesetas, poco más ó menos, por trabajos y honorarios devengados en el pleito que tiene con don Manuel Clapés en reclamación de 2.000 pesetas que dicho señor acredita de la Corporación por concepto de las láminas creadas para el rescate de los granolleses que en rehenes se llevaron los carlistas la noche del 17 Enero de 1875.

¿Será verdad tanta debilidad del señor Alcalde en pagar una cuenta de 600 a 700 pesetas por dos ó tres escritos, lo más, formulados, dado el estado en que se halla el pleito; cuando, pagandose excesivamente, no valen más que unas 200 ó 300 pesetas con todo el diligenciado judicial?

Diga el señor Alcalde á don Camilito que si el señor Bonet no le paga sus trabajos en la defensa de su querrela contra varios compañeros nuestros, no es razón que se haya de dar una sangría tan fuerte á la Caja Municipal que es de todos los vecinos de Granollers.

Por otra parte, es incomprensible que el Ayuntamiento sostenga (á no ser que sea tan solo para engañar á sus defensores) un pleito que sabe perfectamente debe perderlo, con arreglo á justicia, ya que la reclamación formulada al Juzgado por el señor Clapés es cierta, pues el Ayuntamiento no le ha abonado dicha cantidad en ninguna forma, apesar de venir obligado á ello, según creemos.

Además, aún cuando ganase el pleito el Ayuntamiento, debe saber, también, que los gastos importarán mucho más de las 2.000 pesetas que se le reclaman; como sucederá así, teniendo en cuenta que tan solo se ha comenzado y ya á la Corporación le cuestan 700 pesetas, por de pronto.

Señor Alcalde: ¡qué bueno es aquello de *á pagar tú ó á pagar jo, quantas te'n menjarias!*

Si esto es velar por los intereses del pueblo, señor Alcalde, que vengan el señor Benet y Colom y el señor Gobernador que le nombraron, y lo vean... y lo arreglen.

DE INTERES GENERAL

«Heraldo de Madrid» publica el siguiente artículo, que reproducimos de una revista de Barcelona.

Hace algunos meses llamó la atención en el mercado de especialidades farmacéuticas que el producto de nacionalidad francesa titulado «Histógeno Naline se devolvía á los almacenes «de donde se surtían los señores farmacéuticos, alegando, con sobrada razón, que los frascos «de este producto estaban alterados.»

Mandado analizar el «Histógeno Naline,» objeto de la reclamación, al Instituto de Suero-terapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, dicho Centro dió su dictamen diciendo que el frasco analizado se encontraba en condiciones «poco favorables para el uso á que se destina,» toda vez que en él se hallaron productos de regresión y desdoblamiento (descomposición) de los elementos componentes.

Clasificadas las bacterias y mucédineas que contenía, resultaron:

Bacterias liquidantes.	120
Idem no liquidantes	222
Mucédineas	3

Total por centímetro cúbico. 345

¡Horroriza el pensar qué hubiera sucedido si un enfermo llega á tomar esta pócima con la sana intención de curar sus dolencias!

Tomen buena nota de esto, tanto los señores médicos como los enfermos, para que en lo sucesivo no se dejen suggestionar por nombres más ó menos artísticos con que sue e engañar se esta bisutería galénica, que al ser tan fácilmente alterable, se convierte en infección y de muerte.

En interés de todos está, pues, el deterrar de una vez para siempre todas las burdas imitaciones de productos acreditados.

El «Histógeno Llopis» es uno de los preparados que, por su legítimo crédito, cuenta con algunas imitaciones con títulos parecidos y es de conciencia advertir al público que este específico español, del que es autor el farmacéutico de Madrid Sr. Llopis, es completamente *inalterable; sus propiedades curativas son*

siempre las mismas, y su composición no varía. El «Histógeno Llopis», analizado, no se ha encontrado en él *ninguna* bacteria, ni mucédinea, ni producto alguno de descomposición. El «Histógeno Llopis», que ha sido adoptado por los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, la Coruña, Lisboa, Viana de Castelo, Sanatorios y Clínicas particulares de España, Portugal y América, ha merecido la general aceptación de toda la clase médica, alcanzando por tan honrosa distinción la mayor recompensa á que pudo aspirar su autor.

No confundir, por lo tanto, el «Histógeno Llopis» con todas las imitaciones nocivas que, sin más fin que el del lucro y sin garantía alguna, se lanzan diariamente al mercado, y pidan siempre «Histógeno Llopis».

A ELLA

Deyas que molt m'estimavas
y que per mí sols vivías;
mes, aixó sols m'ho contavas
quan al meu costat venías.

Aré'm dtús, tú, que la cara
jamay mes me mirarás;
que si be t'estimi, encare,
tu la teva'm girarás.

Tu podrás despreciarme;
jo oblidarte may podré,
y quan vulguis xasquejarme
jo una flor te tiraré.

Nicolau Clotet.

¿AÚN NO HAY VERGÜENZA?

Tres, eran tres, las hijas de Elena; tres, eran tres, y ninguna era buena.

Anticuado es este proverbio, si, pero más antiguo es aún, para Granollers, tener que soportar con resignación pasmosa, á tres funestos *bichos*, que escudados tan solo con el título político de poderosos *saltimbanquis*, se chupan la sangre de nuestro desdichado pueblo, con el beneplácito incomprensible de honrados vecinos que jamás debieran consentirlo.

La historia político-administrativa de Granollers desde más de treinta años, es un dechado de inmoralidad, como hemos dicho ya diferentes veces, y lo justifica ello, el que durante tan largo periodo de tiempo, esta Villa se halla rezagada sobre las demás de su clase é importancia, apesar de constar con ingresos municipales más que suficientes, para ser hermosa y quedar libre del enorme déficit ó deuda que desgraciadamente asciende á más de 24.000 pesetas.

Lo que sucede en esta población, granollerenses, no tiene ejemplo, porque mientras valiosos elementos, amantes que debieran ser de su pueblo, se hallan separados completamente de la cosa pública dejando á espensas del infortunio los intereses que son de todos, otros elementos insanos y perturbadores del desenvolvimiento local, se apoderan de ella, haciéndola patrimonio ó feudo de sus ideales bastardos, sobradamente conocidos.

De todo este vecindario es sabido, que los *saltimbanquis* aludidos, y que dá asco

ya el nombrarlos, son desde muchos años, la rémora continua de las desdichas que sufrimos y no obstante, fuertes en su pedestal de la casa grande, no hay Vilarós, ni Sarrocas, ni nadie que los derriba, antes al contrario se presentan hasta con ardor y voluntad escalándolos, en dicho pedestal para ignominia de los granollerenses.

¿Tiene esplicación plausible la conducta de Vilaró con su bastón de mando, el que permita levante, de nuevo, su cabeza el *gran* Bigas, ese Bigas que tan funestos recuerdos dejó durante su Alcaldía? ¿Cómo se explica que el Alcalde Sr. de Argila Vilaró, consienta la continuada y manifiesta defraudación de los derechos de consumos, á los industriales Miquel y Baté? Fíjese bien el Sr. Alcalde que el fabricante del *Faust* no ha pagado siquiera por durante lo que vá de año, ó á lo menos hasta 28 Septiembre último, un céntimo por entradas de alcohol para su elaboración del gran anís: fíjese también el Sr. Alcalde, en los tristes recuerdos que como hemos dicho nos dejó Bigas con su Alcaldía que, por poco vamos derechitos á la bancarrota, despreciado hasta de sus propios amigos; pues entendemos que si los recuerda no consentirá jamás que el tal parásito asome las narices á la Administración de consumos, á cuyo frente ansía se halle un pantalla para salvaguardia del olor que despide la recaudación de aquel impuesto; y por último, fíjese bien el Sr. Vilaró que á *nuestro* diputado mudo, le corresponde pagar por los derechos de consumo de jabón más de 6.000 pesetas al año y paga tan solo unas 2.000 en el actual, que en otros anteriores, no pagaba nada y si algo pagaba no llegaba siquiera á 1.500 pesetas.

Si estos tres hijos, procedentes también de aquella Elena, han de ser los indicados para salvar al Sr. Alcalde en su gestión administrativa municipal perdonémosle, como Cristo perdonó, según la Biblia, á los autores materiales de su pasión y muerte.

Sería larguísimo ocuparnos de la vida y milagros realizados por el hasta hoy arrinconado Bigas, durante el tiempo que estuvieron á su cargo los intereses comunales, más no por eso, dejaremos de evidenciarlos á la primera ocasión, en que tengamos, para agregar unos cuantos misteriosos actos, que tal vez inventará, si el Sr. Alcalde le confía, como se dice, la dirección de la recaudación de los derechos de consumo; sueño dorado de tan prodigioso ex-Alcalde. Únicamente nos mueve hoy llamar la atención, de Don Antonio de Argila y Matas de Cuadras de Rovira de Vilaró, *aún cuando conozca el paño*, que, el tal flamante Procurador del Ayuntamiento, y su lugar teniente á la vez, para dirigir el cotarro municipal cuando su quebrantada salud no le permita continuar en la Alcaldía, en cuyo caso estamos abocados ya hoy los granollerenses, ha estado arrinconado por los propios Miquel, y Baté, unos tres años

rezando el mea culpa de su funesta Alcaldía; apesar de oponerse á ello el Jefe supremo de la grey conservadora provincial, sustituido por el gran cacique Benet y Colom, que á todo trance quería aquel célebre personaje, empuñase otra vez la vara el Sr. Bigas para emprender la gran obra de la fachada y escalera de la casa Consistorial, que como es público, nos cuesta la friolera de 18.000 pesetas prestadas.

¡No tenía mal gusto, que digamos, el Sr. Bigas, en ponerse al lugar que ocupó Baté, cuando la construcción de tan adfesia obra!

¡Qué desengaño más terrible ha sufrido este manso pueblo, con el nombramiento gubernativo del presumido y condecorado Alcalde, Excmo. Vilaró!

¿Aún no hay vergüenza? preguntamos á los que la *menan*, y á toda esta gente de *panchas contentas* que quietos en sus casas, consienten desde tantos años el despilfarramiento y abandono de los intereses de Granollers.

No, no, es preciso, forzoso, el despertar de tan letargo, esa gente que al parecer, no se avergüenza que Granollers se halla como 40 años atrás, y que debe en la actualidad más de 24.000 pesetas.

¿Será así?

PEPE.

JOSÉ MASÓ

El viernes pasado fué llevado á la última morada nuestro amigo y correligionario, José Masó.

Jóven aún, su bondad de carácter y su entusiasmo por la causa que todos defendemos, era por todos reconocido.

Al entierro asistió una numerosa comisión de republicanos que le llevaron una corona. Sus amigos, que eran muchos, también quisieron demostrar en aquel último momento el afecto que sentían por el que fué su amigo querido, asistiendo con hacha á dicho acto y dedicándole también una hermosa corona. Las gasas que pendían del féretro, eran llevadas por compañeros de trabajo y por amigos. Estos, además, contrataron á la renombrada orquesta «La Moderna» para así dar con más solemnidad el último adiós al amigo, que en plena juventud ha bajado al sepulcro.

El acto del entierro de nuestro amigo, pues, fué una verdadera manifestación de duelo, quedando así patentizado una vez más las muchas simpatías que contaba entre los granollerenses el jóven Masó.

LA RAZÓN se asocia al duelo á la par que dá su más sentido pésame á la familia del finado.

Carta Oberta á Sant Pere

Honorabilíssim Pere:
vos demano per fayor

que no'ns deu de tal manera l'aygua. ¡Per nostré senyor!

Si no tanquéu las aixetas celestials, ben aviat, hi haurá als carrers mes pastetas que á Casa de la Ciutat.

Mentr'escrich las presents ratllas está plovent á desdì; y llenso uns mots (no son guatillas) que no puch transcriure aquí.

Ma paciencia ja s'agota veyent els carrers mullats. Figuréus: tinch una bota que *riu* per varios costats.

¡Sense sabatas de goma atravesar tant de fanch! No estariau pas de broma! Prou posavau els ulls en blanch!

Si contínuament desglassa, ¡válga'ns Deu y Sant Francesch!, no podré sortir de casa. ¡Jo si que estaré ben fresch!

Si'n tinguéssiu bona ullera per véure'ns desde aquí dalt, altre fora la manera d'engegar l'aygua pluvial.

Allá, un carreter renega; clavat te'l carro entre'l llot mentres vos, rega que rega, la clavéu á n'él y tot.

Aquí s'alsa las faldillas un mossén guapo y estret y ensenya las pantorrillas devant de algun indiscret

Mes enllá una xicoteta se recull ab discreció y ensenya á la gent, distreta, un tros... de mitja al garró.

Tanta aygua causa gran fástich á casi tots els mortals; qui no bot com un gimnástich cau dintre de grans bassals.

Aixó es remullar ab sorna al país mes desgraciad; plou avuy y demá hi torna, y tot cau sobre mullat.

¡Prou aygua, que'ns dú desvaris y'ns farà tornar babaus! ¡No volém ser solidaris, no'ns volém tornar gripaus!

De vos, mestre Pere, espero que, ajudat d'en Manelet, no'ns duréu al desespero. Poséuse un tap al galet. Periodero.

Labor caciquista

Copiamos:

Plan de Puentes y Obras

«Los diputados solidarios se han enterado de los planos en el Ministerio de Fomento, respecto á la construcción de puentes y obras en los pasos de los ríos en la carretera de Barcelona á Francia, para trabajar por la pronta realización de aquellos.

«Lo hecho hasta ahora es: Plan de un puente sobre el Tordera. Por la jefatura de la provincia se formuló un proyecto de puente metálico que fué desechado de acuerdo con el dictámen del Consejo de Obras públicas por su elevado coste, 400 mil pesetas.

«Se estudiará un vaden de piso firme para cruzar dicho río, cuyo estudio se está practicando.

«Puentes vadenes del Ter y del Manol, cuyo presupuesto está aprobado en 5,666.000 pesetas

«Puente sobre el Ricardell presupuesto en 63 366 pesetas, cuya subasta está anunciada para el 16 de noviembre.

«Puente vaden sobre el Fluviá; aproba-

do el presupuesto en 104.276 pesetas.

«Para este río se había estudiado un puente metálico, pero fué desechado el proyecto por su elevado coste 37.833 pesetas»

Y el solidario señor Girona, diputado por el arte del soborno y la coacción, tan campante; sin preocuparse de nuestro puente, de aquel puente que nos había de llevar aquella célebre comisión del Ayuntamiento, de la cual formaban parte, con carácter de acompañantes, los dos defraudadores más defraudadores en el ramo de Consumos.

Se ve claramente que este distrito está destinado á sufrir las impertinencias del caciquismo ahora y siempre; pues, como hemos dicho diferentes veces, resulta que este destorbo para la vida de los pueblos está amparado solamente por los que á cada momento blasonan de ser sus enemigos.

Y esta no es una afirmación gratuita; pues mientras en otros distritos hay alguien que se preocupa para dotarles de aquellas reformas necesarias para su progreso y bienestar, nuestros caciques, representados por el señor Girona, no tienen bastante con hacer un viaje á Madrid haciendo servir de pretexto la construcción del puente tanto tiempo soñado por los granollerenses, (viaje que si dió algún resultado solo fué gastarse dos ó tres mil pesetas de la caja, de la pobre caja comunal, y tirarse una juerguecita la flor y nata de nuestros administradores (?) á la salud de este pobre *Ton Bonnoy* que, cual manso borrego, paga y calla) sinó que, al parecer, hacen trabajos para que no se realice nada en favor del distrito, ya que de hacer algo se les acabaría la explotación, en tiempo de elecciones, de lo que han venido explotando siempre: prometiendo y engañando contínuamente á los cándidos y pobres de espíritu que si votan á su favor se harán puentes, carreteras... jueces municipales, etc., etc.

Que se convenzan, pues, de una vez, los que todavía creen en estos falsos regeneradores. Ellos, los caciquistas Girona, Barangé, etc, son los únicos causantes del estado deplorable en que todo el distrito se encuentra.

LOCALES

Deseando esta Administración cumplir con todos sus compromisos ruega á todos los que con ella estén en descubierto se pongan lo más pronto posible al corriente de pago, pues de lo contrario como que siendo obreros no disponemos de capital para sufragar de nuestro bolsillo lo que cuesta la publicación de este semanario, nos veríamos obligados á recurrir á procedimientos que nos repugnan.

Los que se encuentren en este caso y la situación pecuniaria les impida satisfacer la mezquindad de la suma que adeuden, esperamos que pasarán por esta casa para dar las excusas del caso.

Este ruego lo hacemos, especialmente, á los suscriptores de fuera que se hallen en descubierto.

Se nos ha asegurado que la «Liga Regionalista» de Barcelona, en votación ordinaria de la mayoría de socios que la componen, ha dado *bola negra* al vende-

ador del anís *Fals*, digo, "Faust", para socio de la misma

Sea la enhorabuena, señor Miquelet. Así se pagan—se dirá V. para sus adentros,—los trabajos hechos á favor del diputado solidario-caciquista, señor Girona.

¿Será que los *Uquistas* sabrán, como nosotros que el simpático *Pistol'eta* excede al por mayor, también, el vino "Ja-no"?

¡Pobre político microscópico, no sabe en que mares navegar! De neo, á conservador; de conservador, á fusionista; de fusionista, á canalejista; de canalejista, á regionalista, y, por último, de *eso*, á republicano. Y decimos á republicano porque unos tres meses antes de las elecciones de Diputados, como un *cara girat* cualquiera, fué á ofrecerse incondicionalmente á nuestro amigo don Juan Lladó y Vallés.

De modo, que tenemos retratado de

cuerpo entero al político Blanxart; y con seguridad que dicho retrato coincidirá con el que le tiene hecho el trust regionalista de Barcelona, que le ha dado calabaza.

El día 2 del corriente se celebró en la Audiencia de Barcelona la vista, en juicio por jurados, de la causa que se seguía á don Ramón Novellas por supuesto hurto de dos carretadas de *trapadella*; saliendo el citado señor libre y sin costas.

Los recomendables concejales señores Bigas y Estrany están moviéndose activamente para alcanzar ser reelegidos en las próximas elecciones municipales.

Al decir de personas enteradas de la política local, dichos concejales se proponen ganar el codiciado puesto con los votos de los socios de La Unión Liberal, porque de sobras saben que no gozan de

simpatía alguna entre la mayoría de electores de la localidad y la ninguna confianza que inspiran en la administración del Municipio.

¡Ojo, pues, electores de La Unión Liberal! Estar alerta y no dejarse embabacar, para que no os tomen por "Toribio" ni os hagan sacar el voto.

Hemos recibido la visita de "Don Toribio", periódico semanal ilustrado que se publica en Barcelona y que tanto por el texto como por las caricaturas de la verdadera actualidad y por los chistes de buena ley que llenan sus páginas lo recomendamos á nuestros lectores, pudiendo asegurarles que pasarán un buen rato con su lectura.

Con mucho gusto devolveremos la visita al simpático "Don Toribio".

Imp. Garrell.—Granollers.

Sección de Anuncios

Cáncer

de la piel, boca, cuello de la matriz, genitales, etc., etc. Suero-terapia. Curación radical sin operar. Gabinete Médico-quirúrgico: Calle del Carmen, número 51, Barcelona—De 12 á 2.

Imprenta E. Garrell

Impresiones de lujo y económicas

Libros rayados de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Plaza Garado 51. - GRANOLLERS.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros mútuos sobre la Vida

Aprobada y autorizada por Decretos Presidenciales

Actuando bajo la vigilancia del Estado Francés

Establecida en España de conformidad á las leyes vigentes

DOTE para los Hijos.

PENSION para la Vejez.

HERENCIA para la Familia.

LIBRAMIENTO de quintas.

Constituido en 15 años.

Entregas desde 3 Frs. por mes

Suscripciones realizadas

hasta la fecha Ramas Vida y Fallecimiento.

350 MILLONES de Francos

Dirigirse para informes á la Dirección principal, Plaza de Calaluña, 4, BARCELONA, ó á D. ESTEBAN GORCHS, San Roque, 7, Representante en esta Villa.

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer *Dispensario Antituberculoso* de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general.

Digestivo superior á todos los conocidos.

Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña:

Juan Rodés, Notariado 3.-Barcelona.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 ptas.

Solares

para edificar, junto á esta villa, á propósito para fábricas, casas, etc.; 25 pamos fachada á la carretera de Caldas por 200 fondo. De 2 á 6 duros uno, redimibles al 4 por 100, sin señorío ni entrada.

Razón: Miguel Iglesias, Plaza de las Ollas, 19

Paraguas SE TELAN Y COMPONEN CASA GARRELL

EL NORTE

COMPañÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS,

explosiones de gás, el rayo, etc.

Capital Social: 5.000,000

Agente en esta Comarca: RAMÓN RAMÉNTOL Lletjós, 31.-GRANOLLERS.